

Información Metropolitana con Josefina Claudia Herrera Amanece en Enfoque Noticias.

(2023-10-18), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Resumen Informativo) - 06:28:57, Duración: 00:01:32 Precio \$45,908.00

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: información metropolitana, Josefina Claudia Herrera. Adelante, buenos días.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA, REPORTERA: Buenos días, Martín, auditorio de Amanece en Enfoque Noticias.

Fíjate que el titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, Daniel Sibaja, informó que los trabajos del Mexipuerto Cuatro Caminos tendrán una duración de 12 meses. También anunció la construcción del Mexicable de Naucalpan a Cuatro Caminos, tendrán una duración de 12 meses.

Hoy un choque entre un camión y una unidad de transporte público dejó como resultado 11 personas lesionadas en Cuautitlán, Izcalli; personal de Protección Civil y bomberos del municipio auxiliaron a los lesionados.

14 años cumple ya la Biciescuela, y para ello la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México ha informado que realizarán diversas actividades, esto es con motivo de los festejos; habrá visitas a escuelas de nivel básico y también una mega Biciescuela el 21 de octubre en la explanada de la Alcaldía Gustavo A. madero.

Por último, le informo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México hizo un llamado a niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años para que participen en una consulta que recogerá su opinión sobre los aspectos de una sana convivencia, esto será a través de la página www.IECM.mx.

MZS

**DESDE
EL IECM**

**ERNESTO
RAMOS
MEGA**

@ramos_mega



Candidaturas para grupos de atención prioritaria en CDMX

El pasado 2 de junio, se aprobó una reforma electoral para garantizar los derechos político-electorales de jóvenes y de grupos reconocidos en la Constitución de la CDMX como de atención prioritaria.

En diputaciones al Congreso de la CDMX, cada partido postulará una fórmula de candidatura de mayoría relativa propietaria y suplente de personas con discapacidad; una de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas; una para personas de la diversidad sexual y de género; una de personas afromexicanas residentes en CDMX y una más de personas adultas mayores. Además, procurarán registrar una fórmula adicional con alguna persona de los grupos de atención prioritaria.

Los partidos políticos también deberán incluir en su lista de representación proporcional, al menos una fórmula de personas de los grupos de atención prioritaria y procurarán postular, al menos, 2 fórmulas adicionales.

Las personas jóvenes de entre 18 y 29 años tendrán candidaturas aseguradas en 7 distritos de mayoría relativa y 4 más en las listas de representación proporcional.

En las concejalías, los partidos políticos, coaliciones o candidaturas comunes integrarán al menos una fórmula de jóvenes y una de personas de los grupos de atención prioritaria.

Para evitar que estas cuotas participen en distritos o alcaldías perdedoras, la ley ordena que dichas candidaturas compitan en los lugares donde tienen posibilidades reales de ganar, considerando la votación del partido postulante recibió en la elección anterior.

Las medidas afirmativas buscan compensar la discriminación hacia estos sectores, disminuir las desigualdades y promover la inclusión para que todos los grupos estén representados en el Congreso y las alcaldías.



#CambioDeMando Denunciarán a Brugada ante el IECM

INDIGO STAFF

El Partido Acción Nacional (PAN) denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la publicación impresa "P4triota" que ha circulado en la ciudad y supuestamente, corresponde a un acto anticipado de campaña por parte de Clara Brugada.

De acuerdo con un comunicado, el blanquiazul solicitó a la autoridad electoral investigar el origen de la publicación, que tiene un claro sentido político a favor de Morena y en especial, hacia Clara Brugada, quien aspira a ser

la coordinadora de la Transformación a nivel local y candidata a la Jefatura de Gobierno.

Ricardo Rubio Torres, diputado local del PAN y secretario de la Comisión de Asuntos Político-Electorales del legislativo, afirmó que la publicación debe verse como un antecedente por actos anticipados de campaña.

"Las mañas de Morena burlan las normas electorales por medio de publicaciones editoriales que pretenden promocionar a una persona y es muy claro que hay alguien detrás de este periodiquito que no tiene nada de objetivo y únicamente se limita a hablar bien de la 4T", mencionó el legislador.

El diputado también señaló que Sebastián Ramírez, presidente de Morena a nivel local, es el autor intelectual de esta publicitación y exigió al IECM investigarlo, así como auditar los recursos de Morena en materia de comunicación social de los últimos dos años.





EL PAN indicó que ha circulado una publicación a favor de Clara Brugada que corresponde a actos anticipados de campaña.

Exige PAN investigar la precampaña morenista

El PAN solicitó al Instituto Electoral de la Ciudad de México, investigar el origen de la publicación "P4triotas", que tiene un claro sentido político a favor de Morena y en especial, hacia Clara Brugada.

El diputado Ricardo Rubio indicó que esta publicación debe verse como un antecedente por actos anticipados de campaña de la iztapalapense, quien aspira a ser candidata por la Jefatura de Gobierno.

"Las mañas de Morena burlan las normas electorales por medio de publicaciones editoriales que pretenden promocionar a una persona y es muy claro que hay alguien detrás... que no tiene nada de objetivo y únicamente se limita a hablar bien de la 4T", aseguró.

Rubio señaló a Sebastián Ramírez como el autor intelectual de esta publicidad y exigió al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) investigarlo, así como auditar los recursos de Morena en materia de comunicación social de los últimos dos años.

El representante del PAN ante el IECM, Andrés Sánchez, dijo que desde hace meses también se ha denunciado al periódico "P4triotas" por ser un panfleto de propaganda política en favor de Clara Brugada.

"Este periódico no cuenta con inserciones pagadas con publicidad y no está a la venta en ningún puesto de periódicos ni en ningún establecimiento mercantil", señaló.

Añadió que causalmente, P4triotas tiene una gran campaña de despliegado en espectaculares y el propio tiraje del periódico, dijo, es inexplicable.

Ambos diputados apuntaron que a la fecha, esta publicación irregular ha tenido un tiraje de 20 mil a 100 mil ejemplares en cada una de sus cuatro ediciones, las cuales se reparten en colonias con altos índices de pobreza, principalmente en Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco. /24HORAS



HECHO. El panista Ricardo Torres aseguró que el periódico "P4triotas" tiene intereses políticos en favor de la iztapalapense.



Ingresará PAN queja ante IECM contra Brugada por panfleto "P4triotista"

(2023-10-18), CCO Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:27:39, Precio \$5,000.00

Ciudad de México

18/10/2023

El PAN solicitó al Instituto Electoral de la Ciudad de México, investigar el origen de la publicación "P4triotista", que tiene un claro sentido político a favor de MORENA y en especial, hacia Clara Brugada, quien aspira a ser candidata al Gobierno de la capital del país.

Ricardo Rubio Torres, diputado local del PAN y secretario de la Comisión de Asuntos Político Electorales, indicó que esta publicación debe verse como un antecedente por actos anticipados de campaña de la iztapalalpense.

"Las mañas de MORENA burlan las normas electorales por medio de publicaciones editoriales que pretenden promocionar a una persona y es muy claro que hay alguien detrás de este periodiquito que no tiene nada de objetivo y únicamente se limita a hablar bien de la 4T".

Rubio, legislador del PAN por Coyoacán, no dudó en señalar a Sebastián Ramírez como el autor intelectual de esta publicitación y exigió al IECM, investigarlo, así como auditar los recursos de MORENA CM en materia de comunicación social de los últimos dos años.

Por su parte, el representante del PAN ante el IECM, Andrés Sánchez Miranda, dijo que, desde hace meses, también se ha denunciado al periódico "P4triotista" por ser un panfleto de propaganda política en favor de Clara Brugada.

"Es inexplicable la forma en que, Clara Brugada, casualmente siempre sale en la portada de esta publicación; este periódico no cuenta con inserciones pagadas con publicidad y no está a la venta en ningún puesto de periódicos ni en ningún establecimiento mercantil".

Y casualmente, dijo Sánchez Miranda, "P4triotista" tiene una gran campaña de desplegado en espectaculares, posters. El propio tiraje del periódico es inexplicable.

Los panistas avalarían la opción del órgano electoral capitalina para sancionar a Brugada por los actos anticipados de campaña que realiza de manera descarada, ofensiva y burlona en contra de la autoridad.

"Las trampas de MORENA y de su presidente local Ramírez, no tienen límites y saben que, en 2024, le van a entregar el gobierno a la oposición, se acabaron los privilegios de robar, de impunidad y de hacerle daño a las alcaldías de que ellos gobiernan".

A la fecha, esta publicación ilegal ha tenido un tiraje de 20 mil a 100 mil ejemplares en cada una de sus cuatro ediciones, las cuales se reparten en colonias con índices de pobreza al máximo, concentradas principalmente en Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.

serkeys@hotmail.com

[Ingresará PAN queja ante IECM contra Brugada por panfleto "P4triotista"](#)

(2023-10-18), JLA Noticias CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:08:47, Precio \$5,000.00

Ciudad de México

18/10/2023

El PAN solicitó al Instituto Electoral de la Ciudad de México, investigar el origen de la publicación "P4triotista", que tiene un claro sentido político a favor de MORENA y en especial, hacia Clara Brugada, quien aspira a ser candidata al Gobierno de la capital del país.

Ricardo Rubio Torres, diputado local del PAN y secretario de la Comisión de Asuntos Político Electorales, indicó que esta publicación debe verse como un antecedente por actos anticipados de campaña de la iztapalalpense.

"Las mañas de MORENA burlan las normas electorales por medio de publicaciones editoriales que pretenden promocionar a una persona y es muy claro que hay alguien detrás de este periodiquito que no tiene nada de objetivo y únicamente se limita a hablar bien de la 4T".

Rubio, legislador del PAN por Coyoacán, no dudó en señalar a Sebastián Ramírez como el autor intelectual de esta publicitación y exigió al IECM, investigarlo, así como auditar los recursos de MORENA CM en materia de comunicación social de los últimos dos años.

Por su parte, el representante del PAN ante el IECM, Andrés Sánchez Miranda, dijo que, desde hace meses, también se ha denunciado al periódico "P4triotista" por ser un panfleto de propaganda política en favor de Clara Brugada.

"Es inexplicable la forma en que, Clara Brugada, casualmente siempre sale en la portada de esta publicación; este periódico no cuenta con inserciones pagadas con publicidad y no está a la venta en ningún puesto de periódicos ni en ningún establecimiento mercantil".

Y casualmente, dijo Sánchez Miranda, "P4triotista" tiene una gran campaña de desplegado en espectaculares, posters. El propio tiraje del periódico es inexplicable.

Los panistas avalarían la opción del órgano electoral capitalina para sancionar a Brugada por los actos anticipados de campaña que realiza de manera descarada, ofensiva y burlona en contra de la autoridad.

"Las trampas de MORENA y de su presidente local Ramírez, no tienen límites y saben que, en 2024, le van a entregar el gobierno a la oposición, se acabaron los privilegios de robar, de impunidad y de hacerle daño a las alcaldías de que ellos gobiernan".

A la fecha, esta publicación ilegal ha tenido un tiraje de 20 mil a 100 mil ejemplares en cada una de sus cuatro ediciones, las cuales se reparten en colonias con índices de pobreza al máximo, concentradas principalmente en Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.

serkeys@hotmail.com

Cortesía de CCO Noticias

[Exige PAN investigar la precampaña morenista](#)

(2023-10-19), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:51:29, Precio \$21,200.00

El PAN solicitó al Instituto Electoral CDMX, investigar el origen de la publicación P4triotas, que tiene un claro sentido político a favor de Morena y en especial, hacia Clara Brugada, quien aspira a ser candidata por la Jefatura de Gobierno.

El diputado Ricardo Rubio indicó que esta publicación debe verse como un antecedente por actos anticipados de campaña de la iztapalalpense.

"Las mañas de Morena burlan las normas electorales por medio de publicaciones editoriales que pretenden promocionar a una persona y es muy claro que hay alguien detrás... que no tiene nada de objetivo y únicamente se limita a hablar bien de la 4T", aseguró.

Rubio señaló a Sebastián Ramírez como el autor intelectual de esta publicidad y exigió al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) investigarlo, así como auditar los recursos de Morena en materia de comunicación social de los últimos dos años.

El representante del PAN ante el IECM, Andrés Sánchez, dijo que desde hace meses también se ha denunciado al periódico P4triotas por ser un panfleto de propaganda política en favor de Clara Brugada.

"Este periódico no cuenta con inserciones pagadas con publicidad y no está a la venta en ningún puesto de periódicos ni en ningún establecimiento mercantil", señaló.

Añadió que causalmente, P4triotas tiene una gran campaña de desplegado en espectaculares y el propio tiraje del periódico, dijo, es inexplicable.

Ambos diputados apuntaron que a la fecha, esta publicación irregular ha tenido un tiraje de 20 mil a 100 mil ejemplares en cada una de sus cuatro ediciones, las cuales se reparten en colonias con altos índices de pobreza, principalmente en Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.

LEG

[PAN intercede ante IECM por periódico de la 4T que podría recaer en campaña anticipada](#)

(2023-10-18), La Verdad Quintana Roo (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:51:37, Precio \$26,245.00

El Partido Acción Nacional (PAN) ha presentado una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) exigiendo una investigación sobre la publicación del periódico conocido como "P4triota", la cual muestra un claro sesgo político a favor de Morena y, en particular, de Clara Brugada, quien busca convertirse en candidata al Gobierno de la Ciudad de México.

La situación fue expuesta por La Verdad Noticias en días pasados, cuando se dio a conocer que P4triota tuvo cuatro ediciones impresas que se desarrollaron en los talleres de Regeneración, otro periódico a favor de la 4T. P4triota dejó de fabricarse en abril de 2022, sin embargo, actualmente sus páginas son repartidas como propaganda electoral a favor de Clara Brugada y Claudia Sheinbaum, que aparecen como protagonistas.

Ricardo Rubio Torres, diputado local del PAN y secretario de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, destacó que esta publicación debe considerarse como un precedente de actos anticipados de campaña por parte de Clara Brugada, la representante de Morena en Iztapalapa.

Para Rubio, es evidente que las artimañas de Morena están eludiendo las regulaciones electorales a través de publicaciones editoriales destinadas a promover a una persona, y se percibe claramente que detrás de este periódico hay alguien con intereses políticos, ya que carece de objetividad y se limita a elogiar la 4T.

La situación fue advertida por este portal, que entrevistó a una Consejera del IECM y apuntó que este tipo de estrategias aprovechan la libertad de prensa para simular ejercicios periodísticos y hacer campaña anticipada de ciertos personajes.

El legislador del PAN, quien representa al distrito de Coyoacán, no dudó en señalar a Sebastián Ramírez como el presunto autor intelectual de esta publicación y urgió al IECM a que lo investigue, así como a auditar los recursos de Morena CDMX destinados a comunicación social en los últimos dos años.

Por su parte, el representante del PAN ante el IECM, Andrés Sánchez Miranda, señaló que se ha presentado denuncias contra el periódico "P4triota" desde hace varios meses, acusándolo de ser un panfleto de propaganda política a favor de Clara Brugada. Según Sánchez Miranda, resulta inexplicable la frecuencia con la que Clara Brugada aparece en la portada de esta publicación, que no cuenta con inserciones pagadas de publicidad y no se vende en puestos de periódicos ni en comercios.

Además, Sánchez Miranda destacó que es llamativo que "P4triota" haya emprendido una extensa campaña publicitaria con vallas y carteles, y que el tiraje del periódico en sí sea inusualmente alto.

"Las artimañas de Morena y su presidente local, Ramírez, parecen no tener límites, y son conscientes de que en 2024 se avecina un cambio de gobierno que pondrá fin a los privilegios, la impunidad y el perjuicio a las alcaldías bajo su control", afirmaron.

[PAN ingresará queja ante IECM contra Clara Brugada por publicación P4triotista](#)

(2023-10-18), La Prensa (Sitio), La Prensa, Arturo R. Pansza, (Nota Informativa) - 14:03:40, Precio \$11,244.00

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso capitalino y la dirigencia local de ese partido, solicitaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) investigar el origen de la publicación P4triotista, que tiene un claro sentido político a favor de Morena y en especial, hacia Clara Brugada quien aspira a ser candidata al gobierno local y, en ese sentido adelantaron que ingresarán una queja ante el órgano autónomo que actúa como árbitro de los comicios ante la distribución del panfleto.

Al respecto el diputado local panista Ricardo Rubio Torres quien funge como secretario de la Comisión de Asuntos Político Electorales de Acción Nacional, sostuvo que esta publicación debe verse como un antecedente por actos anticipados de campaña de la iztapalalpense Brugada.

"Las mañas de Morena burlan las normas electorales por medio de publicaciones editoriales que pretenden promocionar a una persona y, es muy claro que hay alguien detrás de este periodiquito que no tiene nada de objetivo y únicamente se limita a hablar bien de la 4T".

El congresista blanquiazul no dudó en señalar a Sebastián Ramírez, dirigente en la metrópoli del partido en el poder, como el autor intelectual de esta publicitación y exigió al IECM investigarlo, así como auditar los recursos de Morena en la Ciudad de México en materia de comunicación social de los últimos dos años.

A su vez, el representante del PAN ante el órgano electoral capitalino, Andrés Sánchez Miranda, sostuvo que, desde hace meses, también se ha denunciado al periódico P4triotista por ser un panfleto de propaganda política en favor de Clara Brugada.

"Es inexplicable la forma en que, Clara Brugada, casualmente siempre sale en la portada de esta publicación; este periódico no cuenta con inserciones pagadas con publicidad y no está a la venta en ningún puesto de periódicos ni en ningún establecimiento mercantil", declaró.

Abundó que casualmente, P4triotista tiene una gran campaña desplegada en espectaculares y posters, principalmente. El propio tiraje del periódico es inexplicable.

Los panistas aseguraron estar dispuestos a avalar la opción del IECM para sancionar a Brugada por los actos anticipados de campaña que realiza de manera descarada, ofensiva y burlesca en contra de la autoridad.

Ricardo Rubio señaló que "las trampas de Moena y de su presidente local Ramírez, no tienen límites y saben que, en 2024, le van a entregar el gobierno a la oposición, se acabaron los privilegios de robar, de impunidad y de hacerle daño a las alcaldías de que ellos gobiernan".

Se dio cuenta que a la fecha, esta publicación ilegal ha tenido un tiraje de 20 mil a 100 mil ejemplares en cada una de sus cuatro ediciones, las cuales se reparten en colonias con índices de pobreza al máximo, concentradas principalmente en Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.

[Ingresará PAN queja ante IECDMX contra Brugada por panfleto "P4triotista"](#)

(2023-10-18), Capital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:07:40, Precio \$21,630.00

El PAN solicitó al Instituto Electoral CDMX, investigar el origen de la publicación P4triotista, que tiene un claro sentido político a favor de MORENA y en especial, hacia Clara Brugada, quien aspira a ser candidata al GCDMX.

Ricardo Rubio Torres, diputado local del PAN y secretario de la Comisión de Asuntos Político Electorales, indicó que esta publicación debe verse como un antecedente por actos anticipados de campaña de la iztapalense.

"Las mañas de MORENA burlan las normas electorales por medio de publicaciones editoriales que pretenden promocionar a una persona y es muy claro que hay alguien detrás de este periodiquito que no tiene nada de objetivo y únicamente se limita a hablar bien de la 4T".

Rubio, legislador del PAN por Coyoacán, no dudó en señalar a Sebastián Ramírez como el autor intelectual de esta publicitación y exigió al IECDMX, investigarlo, así como auditar los recursos de MORENA CDMX en materia de comunicación social de los últimos dos años.

Por su parte, el representante del PAN ante el IECDMX, Andrés Sánchez Miranda, dijo que, desde hace meses, también se ha denunciado al periódico P4triotista por ser un panfleto de propaganda política en favor de Clara Brugada.

"Es inexplicable la forma en que, Clara Brugada, casualmente siempre sale en la portada de esta publicación; este periódico no cuenta con inserciones pagadas con publicidad y no está a la venta en ningún puesto de periódicos ni en ningún establecimiento mercantil".

Y casualmente, dijo Sánchez Miranda, P4triotista tiene una gran campaña de desplegado en espectaculares, posters. El propio tiraje del periódico es inexplicable.

Los panistas avalarían la opción del órgano electoral capitalina para sancionar a Brugada por los actos anticipados de campaña que realiza de manera descarada, ofensiva y burlona en contra de la autoridad.

"Las trampas de MORENA y de su presidente local Ramírez, no tienen límites y saben que, en 2024, le van a entregar el gobierno a la oposición, se acabaron los privilegios de robar, de impunidad y de hacerle daño a las alcaldías de que ellos gobiernan".

A la fecha, esta publicación ilegal ha tenido un tiraje de 20 mil a 100 mil ejemplares en cada una de sus cuatro ediciones, las cuales se reparten en colonias con índices de pobreza al máximo, concentradas principalmente en Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.

KJ

Ingresará PAN queja ante IECM contra Brugada por panfleto "P4triotista"

(2023-10-18), CCO Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:27:39, Precio \$5,000.00

Ciudad de México

18/10/2023

El PAN solicitó al Instituto Electoral de la Ciudad de México, investigar el origen de la publicación "P4triotista", que tiene un claro sentido político a favor de MORENA y en especial, hacia Clara Brugada, quien aspira a ser candidata al Gobierno de la capital del país.

Ricardo Rubio Torres, diputado local del PAN y secretario de la Comisión de Asuntos Político Electorales, indicó que esta publicación debe verse como un antecedente por actos anticipados de campaña de la iztapalalpense.

"Las mañas de MORENA burlan las normas electorales por medio de publicaciones editoriales que pretenden promocionar a una persona y es muy claro que hay alguien detrás de este periodiquito que no tiene nada de objetivo y únicamente se limita a hablar bien de la 4T".

Rubio, legislador del PAN por Coyoacán, no dudó en señalar a Sebastián Ramírez como el autor intelectual de esta publicitación y exigió al IECM, investigarlo, así como auditar los recursos de MORENA CM en materia de comunicación social de los últimos dos años.

Por su parte, el representante del PAN ante el IECM, Andrés Sánchez Miranda, dijo que, desde hace meses, también se ha denunciado al periódico "P4triotista" por ser un panfleto de propaganda política en favor de Clara Brugada.

"Es inexplicable la forma en que, Clara Brugada, casualmente siempre sale en la portada de esta publicación; este periódico no cuenta con inserciones pagadas con publicidad y no está a la venta en ningún puesto de periódicos ni en ningún establecimiento mercantil".

Y casualmente, dijo Sánchez Miranda, "P4triotista" tiene una gran campaña de desplegado en espectaculares, posters. El propio tiraje del periódico es inexplicable.

Los panistas avalarían la opción del órgano electoral capitalina para sancionar a Brugada por los actos anticipados de campaña que realiza de manera descarada, ofensiva y burlona en contra de la autoridad.

"Las trampas de MORENA y de su presidente local Ramírez, no tienen límites y saben que, en 2024, le van a entregar el gobierno a la oposición, se acabaron los privilegios de robar, de impunidad y de hacerle daño a las alcaldías de que ellos gobiernan".

A la fecha, esta publicación ilegal ha tenido un tiraje de 20 mil a 100 mil ejemplares en cada una de sus cuatro ediciones, las cuales se reparten en colonias con índices de pobreza al máximo, concentradas principalmente en Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.

serkeys@hotmail.com

[Ingresará PAN queja ante IECM contra Brugada por panfleto "P4triotista"](#)

(2023-10-18), JLA Noticias CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:08:47, Precio \$5,000.00

Ciudad de México

18/10/2023

El PAN solicitó al Instituto Electoral de la Ciudad de México, investigar el origen de la publicación "P4triotista", que tiene un claro sentido político a favor de MORENA y en especial, hacia Clara Brugada, quien aspira a ser candidata al Gobierno de la capital del país.

Ricardo Rubio Torres, diputado local del PAN y secretario de la Comisión de Asuntos Político Electorales, indicó que esta publicación debe verse como un antecedente por actos anticipados de campaña de la iztapalalpense.

"Las mañas de MORENA burlan las normas electorales por medio de publicaciones editoriales que pretenden promocionar a una persona y es muy claro que hay alguien detrás de este periodiquito que no tiene nada de objetivo y únicamente se limita a hablar bien de la 4T".

Rubio, legislador del PAN por Coyoacán, no dudó en señalar a Sebastián Ramírez como el autor intelectual de esta publicitación y exigió al IECM, investigarlo, así como auditar los recursos de MORENA CM en materia de comunicación social de los últimos dos años.

Por su parte, el representante del PAN ante el IECM, Andrés Sánchez Miranda, dijo que, desde hace meses, también se ha denunciado al periódico "P4triotista" por ser un panfleto de propaganda política en favor de Clara Brugada.

"Es inexplicable la forma en que, Clara Brugada, casualmente siempre sale en la portada de esta publicación; este periódico no cuenta con inserciones pagadas con publicidad y no está a la venta en ningún puesto de periódicos ni en ningún establecimiento mercantil".

Y casualmente, dijo Sánchez Miranda, "P4triotista" tiene una gran campaña de desplegado en espectaculares, posters. El propio tiraje del periódico es inexplicable.

Los panistas avalarían la opción del órgano electoral capitalina para sancionar a Brugada por los actos anticipados de campaña que realiza de manera descarada, ofensiva y burlona en contra de la autoridad.

"Las trampas de MORENA y de su presidente local Ramírez, no tienen límites y saben que, en 2024, le van a entregar el gobierno a la oposición, se acabaron los privilegios de robar, de impunidad y de hacerle daño a las alcaldías de que ellos gobiernan".

A la fecha, esta publicación ilegal ha tenido un tiraje de 20 mil a 100 mil ejemplares en cada una de sus cuatro ediciones, las cuales se reparten en colonias con índices de pobreza al máximo, concentradas principalmente en Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.

serkeys@hotmail.com

Cortesía de CCO Noticias

[Exige PAN investigar la precampaña morenista](#)

(2023-10-19), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:51:29, Precio \$21,200.00

El PAN solicitó al Instituto Electoral CDMX, investigar el origen de la publicación P4triotas, que tiene un claro sentido político a favor de Morena y en especial, hacia Clara Brugada, quien aspira a ser candidata por la Jefatura de Gobierno.

El diputado Ricardo Rubio indicó que esta publicación debe verse como un antecedente por actos anticipados de campaña de la iztapalalpense.

"Las mañas de Morena burlan las normas electorales por medio de publicaciones editoriales que pretenden promocionar a una persona y es muy claro que hay alguien detrás... que no tiene nada de objetivo y únicamente se limita a hablar bien de la 4T", aseguró.

Rubio señaló a Sebastián Ramírez como el autor intelectual de esta publicidad y exigió al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) investigarlo, así como auditar los recursos de Morena en materia de comunicación social de los últimos dos años.

El representante del PAN ante el IECM, Andrés Sánchez, dijo que desde hace meses también se ha denunciado al periódico P4triotas por ser un panfleto de propaganda política en favor de Clara Brugada.

"Este periódico no cuenta con inserciones pagadas con publicidad y no está a la venta en ningún puesto de periódicos ni en ningún establecimiento mercantil", señaló.

Añadió que causalmente, P4triotas tiene una gran campaña de desplegado en espectaculares y el propio tiraje del periódico, dijo, es inexplicable.

Ambos diputados apuntaron que a la fecha, esta publicación irregular ha tenido un tiraje de 20 mil a 100 mil ejemplares en cada una de sus cuatro ediciones, las cuales se reparten en colonias con altos índices de pobreza, principalmente en Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.

LEG

[PAN intercede ante IECM por periódico de la 4T que podría recaer en campaña anticipada](#)

(2023-10-18), La Verdad Quintana Roo (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:51:37, Precio \$26,245.00

El Partido Acción Nacional (PAN) ha presentado una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) exigiendo una investigación sobre la publicación del periódico conocido como "P4triota", la cual muestra un claro sesgo político a favor de Morena y, en particular, de Clara Brugada, quien busca convertirse en candidata al Gobierno de la Ciudad de México.

La situación fue expuesta por La Verdad Noticias en días pasados, cuando se dio a conocer que P4triota tuvo cuatro ediciones impresas que se desarrollaron en los talleres de Regeneración, otro periódico a favor de la 4T. P4triota dejó de fabricarse en abril de 2022, sin embargo, actualmente sus páginas son repartidas como propaganda electoral a favor de Clara Brugada y Claudia Sheinbaum, que aparecen como protagonistas.

Ricardo Rubio Torres, diputado local del PAN y secretario de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, destacó que esta publicación debe considerarse como un precedente de actos anticipados de campaña por parte de Clara Brugada, la representante de Morena en Iztapalapa.

Para Rubio, es evidente que las artimañas de Morena están eludiendo las regulaciones electorales a través de publicaciones editoriales destinadas a promover a una persona, y se percibe claramente que detrás de este periódico hay alguien con intereses políticos, ya que carece de objetividad y se limita a elogiar la 4T.

La situación fue advertida por este portal, que entrevistó a una Consejera del IECM y apuntó que este tipo de estrategias aprovechan la libertad de prensa para simular ejercicios periodísticos y hacer campaña anticipada de ciertos personajes.

El legislador del PAN, quien representa al distrito de Coyoacán, no dudó en señalar a Sebastián Ramírez como el presunto autor intelectual de esta publicación y urgió al IECM a que lo investigue, así como a auditar los recursos de Morena CDMX destinados a comunicación social en los últimos dos años.

Por su parte, el representante del PAN ante el IECM, Andrés Sánchez Miranda, señaló que se ha presentado denuncias contra el periódico "P4triota" desde hace varios meses, acusándolo de ser un panfleto de propaganda política a favor de Clara Brugada. Según Sánchez Miranda, resulta inexplicable la frecuencia con la que Clara Brugada aparece en la portada de esta publicación, que no cuenta con inserciones pagadas de publicidad y no se vende en puestos de periódicos ni en comercios.

Además, Sánchez Miranda destacó que es llamativo que "P4triota" haya emprendido una extensa campaña publicitaria con vallas y carteles, y que el tiraje del periódico en sí sea inusualmente alto.

"Las artimañas de Morena y su presidente local, Ramírez, parecen no tener límites, y son conscientes de que en 2024 se avecina un cambio de gobierno que pondrá fin a los privilegios, la impunidad y el perjuicio a las alcaldías bajo su control", afirmaron.

[PAN ingresará queja ante IECM contra Clara Brugada por publicación P4triotista](#)

(2023-10-18), La Prensa (Sitio), La Prensa, Arturo R. Pansza, (Nota Informativa) - 14:03:40, Precio \$11,244.00

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso capitalino y la dirigencia local de ese partido, solicitaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) investigar el origen de la publicación P4triotista, que tiene un claro sentido político a favor de Morena y en especial, hacia Clara Brugada quien aspira a ser candidata al gobierno local y, en ese sentido adelantaron que ingresarán una queja ante el órgano autónomo que actúa como árbitro de los comicios ante la distribución del panfleto.

Al respecto el diputado local panista Ricardo Rubio Torres quien funge como secretario de la Comisión de Asuntos Político Electorales de Acción Nacional, sostuvo que esta publicación debe verse como un antecedente por actos anticipados de campaña de la iztapalalpense Brugada.

"Las mañas de Morena burlan las normas electorales por medio de publicaciones editoriales que pretenden promocionar a una persona y, es muy claro que hay alguien detrás de este periodiquito que no tiene nada de objetivo y únicamente se limita a hablar bien de la 4T".

El congresista blanquiazul no dudó en señalar a Sebastián Ramírez, dirigente en la metrópoli del partido en el poder, como el autor intelectual de esta publicitación y exigió al IECM investigarlo, así como auditar los recursos de Morena en la Ciudad de México en materia de comunicación social de los últimos dos años.

A su vez, el representante del PAN ante el órgano electoral capitalino, Andrés Sánchez Miranda, sostuvo que, desde hace meses, también se ha denunciado al periódico P4triotista por ser un panfleto de propaganda política en favor de Clara Brugada.

"Es inexplicable la forma en que, Clara Brugada, casualmente siempre sale en la portada de esta publicación; este periódico no cuenta con inserciones pagadas con publicidad y no está a la venta en ningún puesto de periódicos ni en ningún establecimiento mercantil", declaró.

Abundó que casualmente, P4triotista tiene una gran campaña desplegada en espectaculares y posters, principalmente. El propio tiraje del periódico es inexplicable.

Los panistas aseguraron estar dispuestos a avalar la opción del IECM para sancionar a Brugada por los actos anticipados de campaña que realiza de manera descarada, ofensiva y burlesca en contra de la autoridad.

Ricardo Rubio señaló que "las trampas de Moena y de su presidente local Ramírez, no tienen límites y saben que, en 2024, le van a entregar el gobierno a la oposición, se acabaron los privilegios de robar, de impunidad y de hacerle daño a las alcaldías de que ellos gobiernan".

Se dio cuenta que a la fecha, esta publicación ilegal ha tenido un tiraje de 20 mil a 100 mil ejemplares en cada una de sus cuatro ediciones, las cuales se reparten en colonias con índices de pobreza al máximo, concentradas principalmente en Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.

[Ingresará PAN queja ante IECDMX contra Brugada por panfleto "P4triotista"](#)

(2023-10-18), Capital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:07:40, Precio \$21,630.00

El PAN solicitó al Instituto Electoral CDMX, investigar el origen de la publicación P4triotista, que tiene un claro sentido político a favor de MORENA y en especial, hacia Clara Brugada, quien aspira a ser candidata al GCDMX.

Ricardo Rubio Torres, diputado local del PAN y secretario de la Comisión de Asuntos Político Electorales, indicó que esta publicación debe verse como un antecedente por actos anticipados de campaña de la iztapalense.

"Las mañas de MORENA burlan las normas electorales por medio de publicaciones editoriales que pretenden promocionar a una persona y es muy claro que hay alguien detrás de este periodiquito que no tiene nada de objetivo y únicamente se limita a hablar bien de la 4T".

Rubio, legislador del PAN por Coyoacán, no dudó en señalar a Sebastián Ramírez como el autor intelectual de esta publicitación y exigió al IECDMX, investigarlo, así como auditar los recursos de MORENA CDMX en materia de comunicación social de los últimos dos años.

Por su parte, el representante del PAN ante el IECDMX, Andrés Sánchez Miranda, dijo que, desde hace meses, también se ha denunciado al periódico P4triotista por ser un panfleto de propaganda política en favor de Clara Brugada.

"Es inexplicable la forma en que, Clara Brugada, casualmente siempre sale en la portada de esta publicación; este periódico no cuenta con inserciones pagadas con publicidad y no está a la venta en ningún puesto de periódicos ni en ningún establecimiento mercantil".

Y casualmente, dijo Sánchez Miranda, P4triotista tiene una gran campaña de desplegado en espectaculares, posters. El propio tiraje del periódico es inexplicable.

Los panistas avalarían la opción del órgano electoral capitalina para sancionar a Brugada por los actos anticipados de campaña que realiza de manera descarada, ofensiva y burlona en contra de la autoridad.

"Las trampas de MORENA y de su presidente local Ramírez, no tienen límites y saben que, en 2024, le van a entregar el gobierno a la oposición, se acabaron los privilegios de robar, de impunidad y de hacerle daño a las alcaldías de que ellos gobiernan".

A la fecha, esta publicación ilegal ha tenido un tiraje de 20 mil a 100 mil ejemplares en cada una de sus cuatro ediciones, las cuales se reparten en colonias con índices de pobreza al máximo, concentradas principalmente en Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.

KJ

2023-10-18

Derrochó Lía Limón feriesota de más de 7 mdp

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Tradición en San Ángel fue 1.3 mdp más cara que la del año pasado; alcaldesa aprovechó para difundir su imagen OMAR MONTALVO Ciudad de México. El gobierno de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, erogó 7 millones 797 mil 64 pesos para la realización de la edición 166 de la Feria de las Flores en San Ángel. Los gastos se elevaron debido a la contratación de varias agrupaciones estelares como Kabah, La Internacional Sonora de Arturo Ortíz, La Sonora Dinamita de Lucho Argañ, Elefante, Aarón y su Grupo Ilusión, Alberto Pedraza, Cañaveral y Los Askis. El pasado 3 de julio la Dirección de Desarrollo Cultural de Álvaro Obregón contrató a la empresa Innovación de Proyectos Terra, S.A. de C.V. por 7 millones 501 mil 32 pesos, cuyo objeto fue el "Servicio Integral de espectáculo cultural denominado Feria de las Flores de San Ángel 2023, edición CLXVI, de acuerdo al anexo técnico". La versión pública del contrato disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que además de la logística, el pago fue para tener el espectáculo de los ocho conjuntos estelares, más otros 27 elencos menores. A la contratación de agrupaciones musicales se añade un contrato a la misma firma por 296 mil 32 pesos. En este caso el motivo fue el pago de derechos de autor y de comunicación de las canciones a presentar en la Feria de las Flores. El costo por el festejo tradicional 2023 fue superior en 1.3 millones de pesos en comparación con el de 2022. El año pasado el gobierno de Lía Limón comprometió 6 millones 581 mil 202 pesos, con menos conjuntos musicales estelares. Aunque la Feria de las Flores es una celebración de Álvaro Obregón, la alcaldesa en su inauguración invitó a los aliados alcaldes de derecha Santiago Taboada en Benito Juárez, Mauricio Tabe en Miguel Hidalgo y Sandra Cuevas en Cuauhtémoc. Por ello, el partido Morena levantó una denuncia ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) por la presunta promoción personalizada de Lía Limón. La alcaldesa difundió su imagen, voz y nombre en salas de Cinemex, para supuestamente invitar a la ciudadanía a la Feria de las Flores. TE RECOMENDAMOS:

2023-10-19

De informes, excesos y abusos

Autor: Humberto Morgan

Género: Nota Informativa

Con el garlito de los segundos informes de gobierno, algunos alcaldes que buscan promoción y aspiran a la candidatura de la ciudad de México, han pintado la mitad de las bardas de la capital del país, colocado espectaculares y lonas que atraviesan las principales avenidas y calles de la Metrópoli. También, han subido cientos, tal vez miles de Tictoks, mensajes en X o en Facebook, con los que hacen ver tan pequeño al Instituto Electoral de la Ciudad de México, que uno se pregunta ¿Cuáles son las acciones de vigilancia y por qué funciones les pagan a los ciudadanos Consejeros de esta Instituto?

En Álvaro Obregón, el pasado lunes amanecieron las principales avenidas de la demarcación colmadas de propaganda de la alcaldesa Lía Limón, la exageración y la desproporción brutal de lonas monumentales montadas en cada uno de los puentes peatonales, miles de gallardetes literalmente instalados a contra cara en todos y cada uno de los postes de alumbrado y telefonía, así como el abuso en la pinta de bardas públicas de toda la demarcación, son una verdadera necedad y un cuantioso derroche de dinero, que bien podría servir para pavimentar calles, ampliar la red hidráulica en las colonias carentes del vital líquido o mejorar la caótica movilidad de las siete barrancas que conforman este heterogéneo territorio.

Por si fuese poco, los trabajadores de Servicios Urbanos de la dependencia tienen órdenes precisas de retirar toda publicidad y propaganda de otros aspirantes. Así, más tardan en promocionarse en los espacios públicos, que los empleados de la alcaldesa en borrar bardas y arrancar, en las sombras de la noche, toda publicidad de otros contendientes.

Lo que es cierto, es que la insolencia y desproporción en la colocación de gallardetes y saturación de bardas con su nombre podrían estar nominadas a las secciones que la propia alcaldesa impulsa en Facebook y que titula, "México Mágico y Vecino Gandalla", cuando algún habitante hace mal uso de la vía y el espacio público.

Actividad, con la que recorre las calles de Álvaro Obregón y que por cierto, es una especie de copia del entonces City Manager de la Miguel Hidalgo, Arne Aus Den Ruthen con su "Poder Antigandalla". En la misma lógica, la de denunciar los abusos de algunas personas, sin cortapisas, podemos llamar a esta acción, "Una Alcaldía Gandalla en nuestro México Mágico".

¿Pero que puede motivar este exceso? Tal vez, la prepotencia y la soberbia, un pésimo asesoramiento político, un insano culto a la personalidad o bien, el miedo a perder la alcaldía. Aún no lo sabemos, pero es tan desagradable la adulación que se hace la servidora pública, que muchos jóvenes y diversos vecinos han rayado con pintura en aerosol, lonas y gallardetes de la susodicha, como una reacción a la sobresaturación y al hartazgo visual.

Por supuesto, que existe un gran malestar entre los habitantes, pues las acciones para mejorar la calidad de vida de los obregonenses no aparecen por ningún lado. Sin embargo, la promoción personalizada de la funcionaria es verdaderamente de locura, algo que rebasa todo límite y donde el exceso es digno de caso de estudio.

Mientras el Instituto Electoral de la Ciudad de México atina hacer su trabajo, vale la pena recordar la frase del sociólogo polaco Zygmunt Bauman a propósito de conductas similares: "Nos hallamos en una situación en la que, de modo constante, se nos incentiva y predispone a actuar de manera egocéntrica y materialista." Añadiríamos, para conservar un poder, que para lo que menos ha servido es para servir a los ciudadanos.

POR HUMBERTO MORGAN COLÓN

COLABORADOR

@HUMBERTO_MORGAN

PAL

2023-10-19

Este mundo es un polvorín

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Facebook Tweet Print

Héctor Moctezuma de León.

Después de ver lo que pasó este martes en el hospital Al-Ahli de Gaza en donde murieron un número, hasta ahora no determinado de personas, lo mismo pacientes que personal médico y administrativo, no nos queda más que pensar que esto es la locura, que el mundo es un polvorín, y que usted, yo, cualquiera de nuestra familia, puede caer víctima de la barbarie.

En la guerra que libran el ejército de Israel y el grupo terrorista de Hamás hay una gran desinformación y mucha perversidad, mueren cientos de personas y ambos bandos se echan la culpa de las muertes de las personas, en su mayoría civiles inocentes.

En todas las guerras, la información fluye desde los flancos, en su mayor parte, sobre el éxito de los ataques, de las bajas que causan al enemigo y del avance de las tropas hacia el objetivo final que es la derrota del adversario.

En esta guerra hay una gran desinformación, lo mismo se habla de que Benjamin Netanyahu y el Mossad propiciaron el ataque del sábado 7 de octubre que dejó muchas muertes del lado de Israel; que en el caso del hospital fueron los miembros de Hamás los que sacrificaron a sus connacionales. ¿Serán capaces de tanta perversidad?

El mismo martes un grupo de Hamás dio una conferencia de prensa en la que presentó a algunas de las víctimas, pero en la mañana del miércoles el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, apenas a unas horas de su llegada a Tel Aviv, aseguró que fueron los del otro bando. ¿A quién creerle entonces?

El panorama es tan confuso en el medio oriente que nadie sabe de donde salieron los misiles que dieron en el nosocomio, lo mismo se dice que desde un panteón, que desde otros objetivos, sin que se haya podido identificar a los autores.

¿Ante qué estamos? ¿Hasta dónde vamos a llegar? Biden fue muy seguro hasta la zona de conflicto, algo que nunca otros presidentes del país más poderoso del mundo se habían atrevido a hacer en otros conflictos bélicos. No lo hizo en Ucrania que le tocó también en su mandato.

Lo cierto es que este es un conflicto bélico que tiene como ingrediente adicional una estrategia de incomunicación, infodemia o Fake News, de los dos lados, capaz de confundir al mundo. Y lo más grave con la amenaza de actos terroristas en otras partes del globo terráqueo y al final no habrá ganador, porque en las guerras nadie gana, como dijo el Papa Francisco.

Lía Limón, quien se hace llamar la "alcaldesa aliada" tiene tapizada toda la demarcación con mantas y carteles alusivos a su segundo informe de Gobierno y desde luego, con intenciones electoreras, como llama a esas acciones el de las mañaneras de Palacio Nacional. Por cierto las acciones de la administración de Lía en Álvaro Obregón se parecen mucho a las de las 4T, se quedan a medias como sucedió recientemente en el Parque

Ecológico de las Águilas en donde una brigada de la alcaldía acudió a podar el pasto, pero el trabajo se quedó a medias. Como las obras del gobierno federal...El [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) ordenó recientemente a los aspirantes a las candidaturas para el gobierno capitalino que retiraran la publicidad y la respuesta fue tapizar las calles con imágenes y consignas de sus causas. Las imágenes de Harfuch, Brugada, Ruvalcaba, Cuevas, Taboada y otras aparecen por todas partes.

circuitocerrado@hotmail.com @HctorMoctezuma13

Número de vistas 4

[Facebook](#)[Tweet](#)[Print](#)

© 2023 Derechos reservados El Arsenal

2023-10-19

Este mundo es un polvorín

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

CIRCUITO CERRADO

HÉCTOR MOCTEZUMA DE LEÓN

Después de ver lo que pasó este martes en el hospital Al-Ahli de Gaza en donde murieron un número, hasta ahora no determinado de personas, lo mismo pacientes que personal médico y administrativo, no nos queda más que pensar que esto es la locura, que el mundo es un polvorín, y que usted, yo, cualquiera de nuestra familia, puede caer víctima de la barbarie.

En la guerra que libran el ejército de Israel y el grupo terrorista de Hamás hay una gran desinformación y mucha perversidad, mueren cientos de personas y ambos bandos se echan la culpa de las muertes de las personas, en su mayoría civiles inocentes.

En todas las guerras, la información fluye desde los flancos, en su mayor parte, sobre el éxito de los ataques, de las bajas que causan al enemigo y del avance de las tropas hacia el objetivo final que es la derrota del adversario.

En esta guerra hay una gran desinformación, lo mismo se habla de que Benjamin Netanyahu y el Mossad propiciaron el ataque del sábado 7 de octubre que dejó muchas muertes del lado de Israel; que en el caso del hospital fueron los miembros de Hamás los que sacrificaron a sus connacionales. ¿Serán capaces de tanta perversidad?

El mismo martes un grupo de Hamás dio una conferencia de prensa en la que presentó a algunas de las víctimas, pero en la mañana del miércoles el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, apenas a unas horas de su llegada a Tel Aviv, aseguró que fueron los del otro bando. ¿A quién creerle entonces?

El panorama es tan confuso en el medio oriente que nadie sabe de donde salieron los misiles que dieron en el nosocomio, lo mismo se dice que desde un panteón, que desde otros objetivos, sin que se haya podido identificar a los autores.

¿Ante qué estamos? ¿Hasta dónde vamos a llegar? Biden fue muy seguro hasta la zona de conflicto, algo que nunca otros presidentes del país más poderoso del mundo se habían atrevido a hacer en otros conflictos bélicos. No lo hizo en Ucrania que le tocó también en su mandato.

Lo cierto es que este es un conflicto bélico que tiene como ingrediente adicional una estrategia de incomunicación, infodemia o Fake News, de los dos lados, capaz de confundir al mundo. Y lo más grave con la amenaza de actos terroristas en otras partes del globo terráqueo y al final no habrá ganador, porque en las guerras nadie gana, como dijo el Papa Francisco.

Lía Limón, quien se hace llamar la "alcaldesa aliada" tiene tapizada toda la demarcación con mantas y carteles alusivos a su segundo informe de Gobierno y desde luego, con intenciones electoreras, como llama a esas acciones el de las mañaneras de Palacio Nacional. Por cierto las acciones de la administración de Lía en Álvaro Obregón se parecen mucho a las de las 4T, se quedan a medias como sucedió recientemente en el Parque

Ecológico de las Águilas en donde una brigada de la alcaldía acudió a podar el pasto, pero el trabajo se quedó a medias. Como las obras del gobierno federal...El Instituto Electoral de la Ciudad de México ordenó recientemente a los aspirantes a las candidaturas para el gobierno capitalino que retiraran la publicidad y la respuesta fue tapizar las calles con imágenes y consignas de sus causas. Las imágenes de Harfuch, Brugada, Ruvalcaba, Cuevas, Taboada y otras aparecen por todas partes.

circuitocerrado@hotmail.com

@HctorMoctezuma13

Enfrenta un calvario por el gasto vecinal

ALEJANDRO LEÓN

Aunque la Silla Ciudadana es un instrumento previsto por la Ley de Participación de la Ciudad, una vecina de la Alcaldía Coyoacán debió recurrir ante la Comisión de Derechos Humanos (CDH) para hacer válida esta figura, que permite que colonos intervengan con derecho a voz en los Concejos de las Alcaldías.

En abril de 2022, Ofelia Sánchez, vecina de la Colonia Educación, solicitó al Concejo de Coyoacán ejercer la Silla Ciudadana para plantear a los concejales y al Alcalde Giovanni Gutiérrez, su inquietud sobre presuntas irregularidades en la aplicación del Presupuesto Participativo de 2021 para un proyecto de rehabilitación de áreas verdes.

Su petición fue aceptada inicialmente; sin embargo, al acudir a la sesión, concejales del partido en el poder en la demarcación le negaron el derecho de participar, al asegurar que utilizaría la tribuna para atacar a funcionarios.

Además, la vecina fue cuestionada por sus preferencias políticas y por la universidad en la que estudió.

“El concejal Pablo Ortiz (...) dijo ‘habría que ver de qué universidad’ venía yo”, narró Sánchez.

Ante ello, inició una queja en la CDH, a partir de la cual se emitió una recomendación.

Un mes más tarde, en mayo de 2022, la vecina pudo acudir al Concejo y exponer sus cuestionamientos sobre el recurso vecinal. Ahí acusó que este había sido desvirtuado y que la Alcaldía había realizado obras ajenas al proyecto vecinal, además de que no se había ejercido el total de la partida de 780 mil pesos.

Salió de la sesión con una sensación de alivio, sin embargo, han pasado 16 meses y sus observaciones no han sido resueltas por la Alcaldía.

Sánchez adelantó que presentó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México por el proyecto de 2022.

Al respecto, la Alcaldía Coyoacán señaló que todo el Presupuesto Participativo 2022 fue revisado por el Órgano Interno de Control de la Ciudad y que hasta el momento no ha sido detectada ninguna irregularidad en el proyecto de esa colonia. Sin embargo, el Gobierno de la demarcación no aclaró el estatus sobre el Presupuesto Participativo de 2021.

En tanto, el Concejo mencionó que la Silla Ciudadana solicitada por Sánchez había sido programada para marzo del año pasado, pero debió posponerse para abril.

Ofelia Sánchez,
vecina de Coyoacán

“La concejal Aranza (...) tratando de ridiculizar mis actividades políticas, cuando son parte de mis derechos político-electorales”.

